



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 202/2023.-

Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

El Acta del Consejo Departamental de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de fecha 22 de junio de 2023; en la que se propone la designación de un nuevo representante para la FAUATS, y;

CONSIDERANDO

Que en el Acta se deja constancia que es necesario nombrar un reemplazo al miembro suplente de representación en Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social FAUATS dada la jubilación de la suplente nombrada durante el año 2022.

Que el Consejo Directivo debe designa un representante suplente de FAUATS para el período 2023 y hasta la próxima renovación de representantes.

Que el tema fue tratado por el Consejo Consultivo Departamental.

Que de ese tratamiento se determina el docente propuesto para representar a la carrera como miembro suplente en FAUATS en las actividades que se desarrollen durante dicho período mencionado.

Que institucionalmente es política de ésta Facultad, habilitar la participación de las carreras en los organismos que las nuclean a nivel nacional y con espíritu de representación federal.

Que los aportes que surgen de estos organismos se constituyen en lineamientos en el campo de la docencia como la investigación y extensión universitaria para el área de conocimiento que las nuclea.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppdos.

...//



...//2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar como representante de la carrera Trabajo Social en la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social al Lic. Guido Gelman, DNI 32.552.563, como suplente en reemplazo de la Lic. Graciela Del Rio.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quién corresponda, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 202/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente